



Dirección General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

República Oriental del Uruguay

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900

Teléfono.: (0598-2) 309.84 10

Web: <http://www.mgap.gub.uy>

30 DE NOVIEMBRE DE 2012.-

Fórm. 235	<p><u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	---

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: CLOMAZONE 480 RAINBOW		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
CLOMAZONE	44.9 %	480 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Isoxazolidinona		
Número de Registro: Declaro que en la etiqueta el número estará impreso.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que en la etiqueta el número estará impreso.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.		
Nombre del fabricante o formulador: Shandong Weifang Rainbow Chemical Co. Ltd.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A Reconquista 517 piso 7, C.P 11.000, Montevideo- Uruguay. Tel: 916 1225, fax: 916 3053.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

CLOMAZONE 480 RAINBOW es un herbicida sistémico con acción pre y postemergente que controla las malezas gramíneas en el cultivo de arroz. Es absorbido a través de las raíces y meristemas apicales. Dentro de las plantas se transloca en forma ascendente hacia las partes superiores por medio del xilema y se difunde en ese mismo sentido dentro de la hoja, no posee movimiento descendente vía floema ni dentro de la hoja desde el ápice hacia la base de la misma.

Cultivo o sitio de aplicación	Maleza		Dosis
	Nombre Común	Nombre Científico	
Arroz	Capín	<i>Echinochloa colona</i> <i>Echinochloa crusgalli</i>	Preemergencia 1,0 L/ha Post-emergencia 0,8-1,0 L/ha (1)

1. Se recomienda aplicar en post-emergencia en mezcla con Propanil 480 (4,2 L/ha) y Quinclorac 250 (1,5 L/ha).

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN , PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA, ELIMINANDOLA PARA QUE NO SE PROPAGUE.

Frecuencia de las aplicaciones:

Con una sola aplicación de CLOMAZONE 480 RAINBOW se logra un buen control de las malezas.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

CLOMAZONE 480 RAINBOW es compatible con herbicidas de uso frecuente en el cultivo arroz. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

La fitotoxicidad del producto se encuentra en relación al tipo de suelo, dosis utilizada y variedad de arroz. En general, con las dosis recomendadas puede provocar ligera clorosis en el cultivo de arroz, las que desaparecen y no afectan el rendimiento.

Tiempo de espera: 45 días. Desde la aplicación a la siembra de cultivos para los que no está indicado su uso, deberán transcurrir tres meses.

Tiempo de reingreso mínimo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Se agrega el producto previamente disuelto en el tanque con la mitad del agua y luego se completa el volumen del caldo con el agitador en marcha, para así lograr una mezcla y aplicación uniforme.

Prohibido el llenado con agua de las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Puede aplicarse con equipos comunes de barra y picos para herbicidas (abanico plano o TK) con una presión de 30 a 50 lbs/pulg² y un volumen de agua de 100 a 150 lts/ha.

Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine: **“No realizar la mezcla si existe alguna contradicción entre las etiquetas de los productos a mezclar.”**

- No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y centro educativo.
- No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana centro poblado y centro educativo.
- No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).
- No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Categoría II (dos). IPCS/OMS, 2009 PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídotos: No tiene antídoto.-

Primeros auxilios:

En caso de ingestión NO provocar el vómito.

Contacto con la piel: Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.

Contacto con los ojos: Lavado a chorro con agua limpia abundante, durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

Inhalación: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 2 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



Banda amarilla

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto

Guardar el producto en su envase original, etiquetado, en lugar fresco y seco., evitando la luz directa del sol.

<p>No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.</p>
<p>Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.</p>
<p>Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: Toxicidad para aves: PRACTICAMENTE NO TOXICO Toxicidad para peces: LIGERAMENTE TOXICO Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TOXICO. EVITE LAS APLICACIONES A ALTAS TEMPERATURAS, PRODUCTO MUY VOLÁTIL <i>“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para que ni el producto aplicado ni sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, en abejas(adultos o estados inmaduros) , en organismos acuáticos y/o en peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar , vía oral o por contacto, de dosis subletales o letales del formulado o sus residuos..”</i> No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; enterrar el material impregnado en un sitio donde no haya peligro de contaminación final de fuentes de agua.</p>
<p>Disposición final de envases. Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.</p>

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>	
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.</u>	
<u>“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>	
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>	
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>	
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	
<u>“USO AGRICOLA”</u>	
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>	
<u>“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”</u>	

NOTA:**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

L	TIPO DE ENVASES:		
	Tipo	Contenido neto	Material
	Botella	1-5 lts	Plástico multicapa
	Bidón	10-20-25 lts	Plástico multicapa
	Tambor	50-100 lts	Plástico multicapa

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma